XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

Psicogénesis de la norma y cambios sociopolíticos.

Melita, Graciela.

Cita:

Melita, Graciela (2008). *Psicogénesis de la norma y cambios sociopolíticos. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-032/462

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/efue/A39

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

PSICOGÉNESIS DE LA NORMA Y CAMBIOS SOCIOPOLÍTICOS

Melita, Graciela
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN
Las investigaciones sociológicas sobre el concepto de anomia pueden ser objeto de una fructífera articulación con las efectuadas en nuestro país en materia de psicogénesis de la norma. Tal articulación permite formular algunas preguntas orientadas a la indagación de las categorías emergentes. Se constituye así la base para un proyecto de investigación en torno a la problemática que plantean las sociedades anómicas y sus cambios sociopolíticos.

Palabras clave
Psicogénesis Anomia Psicosocial Normas

ABSTRACT
PSYCHOGENESIS OF NORMS AND SOCIO-POLITICAL CHANGES
The sociological research related to the concept of anomie lends itself to a productive articulation in conjunction with the findings being conducted in our country on psychogenesis of norms. Such articulation enables the framing of questions directed towards developing an understanding of the emerging categories. This constitutes the basis for a research project regarding the problematics of anomic societies and their socio-political changes.

Key words
Psychogenesis Anomie Pychosocial Norms

LA ANOMIA Y SUS EFECTOS PSICOSOCIALES

La producción simbólica humana ha dado lugar a mediaciones sociales de importancia significativa, tales como las instituciones republicanas y los sistemas normativos. Pensadas psicológicamente, ambas instancias han posibilitado en su desarrollo histórico impedir hasta cierto punto la descarga agresiva que los humanos ejercen tanto en el plano individual como social.

Como explicara Freud, la especie humana está signada por una condición agresiva devenida de la actividad pulsional inicial que no logra tomar forma simbólica no obstante la estructura vincular organizante que le da origen desde la intersubjetividad (Freud, 1976)

Este carácter de lo humano no sirve por lo tanto a una convivencia pública civilizada y es por ello que los sistemas normativos operan como un dispositivo garante de una mejor calidad de vida.

Asimismo, como lo ha señalado el Neo-Institucionalismo Económico (North, 1998) la carencia de instituciones y normas en una sociedad socava las bases del desarrollo económico, generando el empobrecimiento de vínculos sociales. Se trata del concepto de anomia.

Justamente la anomia es una actitud que expresará en el sujeto la escasa consideración que tiene por las normas instituidas y consiguientemente la valorización de una relación interpersonal transgresora que reivindica para sí, al tiempo que justifica socialmente.

Dos de los grandes pensadores que desde el campo de la sociología se ocuparon de estudiar el fenómeno de la anomia, fueron Emile Durkheim y Robert Merton. Durkheim conceptualiza la anomia desdoblándola en dos planos: la instancia individual y social, estableciendo que es la moral la que ofrece el soporte de prohibición necesario para una relación civilizada. (Durkheim,

1997. En palabras del autor:
"La moral es un vasto sistema de prohibiciones, limita la actividad individual. El conjunto de reglas morales forma alrededor de cada hombre una especie de barrera al pie de la cual vienen a morir las pasiones humanas". (Durkheim: 32)
Al mismo tiempo, plantea que no habrá desarrollo de la libertad individual alejado del contexto de prohibición y que por lo mismo, éste es un producto de aquel. El estatuto de la razón toma la forma de alguna reglamentación que oficiando de tercero conduce a un proceder individual y social posibilitador de la libertad. Esa exterioridad reguladora aparece como el poder que refrena los impulsos agresivos.
En esta misma línea sostiene que, "como no hay nada en el individuo que pueda fijarle un límite, éste debe venir forzosamente de alguna fuerza exterior al individuo" (Durkheim, 1967 : 198).
Robert Merton aporta otro sesgo al concepto de anomia, señalando que hay dos grandes aspectos que constituyen la "estructura social". Por un lado están los objetivos ligados a la cultura que hay que propender a desarrollar. Expresiones de ello podrían ser el progreso económico o cultural a partir de los cuales es plausible obtener un reconocimiento individual y/o social. Por otro lado están las pautas que habrán de ser cumplidas para la prosecución de estos objetivos como un factor ineludible que preserve el bien común y el avance de la cultura. (Merton, 1965).
Dichas pautas se materializan en las instituciones y los sistemas normativos como una forma de establecer criterios que controlen y sean tutores de la conducta de los seres humanos como garante de la sociedad. Una forma ideológica recurrente y violatoria de esta segunda instancia sería la afirmación de "el fin justifica los medios".

LOS NIÑOS Y LAS NORMAS

Nos parece pertinente tomar como referencia teórica las investigaciones realizadas en Argentina por Orlando Calo con relación a la génesis de la norma en el niño. Dichas investigaciones son una adaptación local de trabajos realizados principalmente por Piaget y Kohlberg en el área del desarrollo moral.
Para Piaget tal desarrollo pasa por una fase llamada heterónoma en que las normas están impuestas desde afuera, unilateralmente. Y una segunda fase llamada de autonomía y en donde el sujeto interioriza las reglas que le permiten tener criterio propio. Se cambia la obediencia por la cooperación, el respeto unilateral por el respeto mutuo. Cuando se da este pasaje de la heteronimia a la autonomía se puede considerar que el niño llega a la madurez moral.
Para Kohlberg la construcción del juicio moral en el niño es entendida como un proceso cognitivo que se desarrolla con relación a los otros "Desde esta teoría, nuestro concepto de justicia, sobre el que se asienta toda la estructura esencial de nuestra moralidad, cambia y se desarrolla con el tiempo, a medida que interactuamos con el entorno" (Calo, 2001).
Sobre la base de estas líneas generales, las investigaciones locales se realizaron sobre los modos en que los niños razonan con respecto a la a la autoridad del adulto, la responsabilidad y la justicia.
La investigación se llevó a cabo con niños de distintos establecimientos educativos, públicos y privados de la Ciudad de Mar del Plata.
Los resultados que presenta Calo muestran coincidencias con las investigaciones realizadas por Piaget y Kohlberg, aunque con algunos rasgos distintivos con relación al nivel socioeconómico y nivel de instrucción en los grupos familiares en que se insertan los niños. Los pertenecientes a establecimientos públicos, por ejemplo, tenían desarrollos más tardíos. En palabras del autor:
"En tanto que para el desarrollo moral no es suficiente con el progreso de las estructuras lógicas, sino que requiere además de la interacción social, es fácil advertir que los niños de los establecimientos privados, pertenecientes en su mayoría a hogares de clase media, cuentan con un mayor capital simbólico, resultante de su crecimiento en medios en los que las prácticas comunicativas se apoyan en una mayor riqueza conceptual y argumentativa." (Calo, 2001).
Coincidimos con Calo en que para analizar el tipo de relación que un sujeto establece con las normas es necesario tener en cuenta la manera en que las distintas instituciones (familia, escuela) transmiten la autoridad normativa:
"La diferencia en lo que hace a capital simbólico que invocamos al analizar el punto en el comentario del proyecto anterior constituye nuevamente el factor que puede considerarse como causante de las diferencias señaladas. A este factor, que no deja de ser un elemento cognitivo, podría agregarse un aspecto de constitución subjetiva; efectivamente, si se considera que las identificaciones que resultan de los encuentros particulares con el Otro y los otros tienen un fuerte peso condicionante, puede suponerse entonces que cuando hay modelos con mayor tendencia a organizaciones paternalistas puede encontrarse mayor adhesión a formas autoritarias, relegando lo esperable por el sólo progreso cognitivo. Por supuesto que esta hipótesis explicativa requeriría de constatar tal presencia autoritaria en la población considerada" (Calo, 2004).

COMENTARIO FINALES

Sobre la base de estas dos referencias teóricas podemos esbozar algunos interrogantes que sirvan para investigaciones empíricas.
Dicha investigación se puede encarar desde dos aspectos, por un lado los estrictamente estructurales con relación a los estudios de Piaget y por otro lado las determinaciones socio políticas. En este sentido podemos indagar cómo estas estructuras universales pueden ser influidas o no por las contingencias sociales y políticas de un determinado período en Argentina.
Estas reflexiones nos permite establecer la presunción de que a pesar de que exista cierto tipo de organización cognitiva que marca una constante en la forma en que un sujeto interioriza las reglas en los primeros niveles psicogenéticos, se podrían detectar desde temprana edad conductas anómicas propias de la sociedad en que el niño esté inserto.

BIBLIOGRAFÍA

CALO, O. (2001) El desarrollo moral en el nivel inicial y en el primer ciclo de la E.G.B. (15/H048), Secretaría de Ciencia y Técnica, U.N.M.d.P.

CALO, O. (2004) Factores psicológicos en la constitución de la moralidad (15/H080), Secretaría de Ciencia y Técnica, U.N.M.d.P.

DURKHEIM, E. (1965) El suicidio. Buenos Aires: Shapire.

DURKHEIM, E. (1997) La educación moral, Buenos Aires: Losada.

FREUD, S. (1976) Más allá del principio del placer Obras Completas. Buenos Aires. Amorrortu. Tomo XVIII.

MERTON, R. (1965) Teoría y estructura social, México: Fondo de Cultura Económica.

NORTH, D. (1998) La teoría económica neo-institucionalista y el derecho latinoamericano, PUND, Barcelona: Instituto de Gobernabilidad.

PIAGET, J. (1971) El criterio moral en el niño. Barcelona, Fontanella.